

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 19 de agosto de 2015

NOTIFICACION N° 519

Señor(a):
MUNDIAL DE COBRANZAS SAS
CALLE 67 NO 7 - 35 TO C P 5
Tel.-
TUNJA
Email:contabilidad@mundialdecobranzas.net

ASUNTO: Accion de Lesividad
DEMANDANTE:MUNICIPIO DE TUNJA Y OTRO
DEMANDADO:LUIS FELIPE QUINTERO - GUILLERMO GARAY TORRES Y
OTROS
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2012-00109-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 30/07/2015 se emitio Auto ordena notificar en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda, de escrito de reforma de demanda y del acta de audiencia inicial en la que se ordena su vinculación. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333301220120010900VINCULA20120109201581911266 Clave de Integridad:
E2A5079667C63C40BC761D80702ABE2761F717AE4260E7F4D0D3DA636354B4B0
YRUIZBER 11:28 a.m. - con-5682

23299

NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2012-00109-00
ResponderResponder a todosReenviar
Marcar como no leído

MO

Microsoft Outlook

mié 19/08/2015 11:29 a.m.

Para:

contabilidad@mundialdecobranzas.net;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

contabilidad@mundialdecobranzas.net

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2012-00109-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

AVISO IMPORTANTE:

Hacer Doble Click Sobre El Icono Para Visualizar El Documento



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.